

mildad religiosa. Lo demás fué obra del mérito y carácter de Ricardo. Su ciencia y talento, su superior sabiduría, un discernimiento esquisito, aquel genio igual é inalterable, efecto de la moderacion de todas las pasiones, y unos modales afables é insinuantes, todo contribuía en él á hacer que amasen la virtud aquellos á quienes exhortaba á abrazarla; y poseía en tan alto grado el talento de apoderarse de los corazones, que le habian dado el sobrenombre de *Gracia de Dios*. Poseyó no solo la confianza del santo emperador Enrique, sino también la del rey Roberto, de Balduino, conde de Flandes, y de la mayor parte de los prelados de la Galia Bélgica, quienes á porfía pusieron bajo su direccion los monasterios de sus diócesis en que era necesaria la reforma. Estos fueron, entre los mas considerables, los de la antigua Corbia, San Amando, San Bertin, San Waast de Arras, San Huberto, Lobes en el pais de Lieja, San Vandrillo en Normandía, San Vicente de Metz y San Evro de Toul. Asi el monasterio de San Vannes, poco conocido, aunque de mucha regularidad en tiempo del santo abad Fingen, irlandés, adquirió bajo el gobierno de su sucesor Ricardo tal reputacion que bastó á fijar la eleccion del emperador.

Cuidando el abad Ricardo del lustre exterior de su casa, no menos que de la observancia religiosa, aumentó considerablemente sus edificios. Un dia en que el emperador visitaba las obras que se habian restablecido, experimentó al entrar en el claustro cierta impresion religiosa, y dijo estas palabras del salmo: «Este es el lugar de mi descanso: esta es la morada que he elegido para siempre.» Reflexionó sobre ellas el obispo Heimon que acompañaba al emperador con el abad, y cuando tuvo ocasion de hablar á solas con este, le dijo: «El emperador trata de abrazar la vida monástica y de quedarse

con vosotros. Mirad lo que haceis, porque si le admitis vais á hacer infeliz el imperio.» Meditólo bien Ricardo, y halló un expediente para satisfacer á la piedad del príncipe sin perjudicar al Estado.

Reunió su comunidad y rogó al emperador que se esplicase delante de todos los religiosos. Enrique, vertiendo copiosas lágrimas dijo que habia resuelto dejar las vanidades del siglo y consagrarse al servicio de Dios en el monasterio en que estaba. «¿Queréis, dijo el abad, ser obediente hasta la muerte, segun la regla y el ejemplo de Jesucristo?» Respondió que lo anhelaba con todo su corazón. «Pues yo, dijo el abad, os admito desde este momento en el número de los monges, y me encargo del cuidado de vuestra alma, si por vuestra parte prometéis ejecutar en obsequio del Señor todo lo que yo os mande.» Enrique volvió á ofrecer que lo haria, y continuó el abad: «quiero, pues, y mando que os encargueis del gobierno del imperio que os ha confiado la bondad divina, y que en cuanto os sea posible procureis la salvacion de todos vuestros vasallos por medio de vuestra vigilancia y de vuestra firmeza en hacer justicia.» Sintió mucho el emperador este precepto no esperado, y aunque le obedeció, se consideró ya como discípulo del abad Ricardo. Acudia muchas veces á conferenciar con él, y los consejos y máximas de este varón santo fueron siempre la regla de su conducta.

Conoció desde luego la Italia la discrecion con que habia obrado Ricardo y la necesidad en que estaba el imperio de un jefe como Enrique. Los sarracenos, aprovechándose de la ausencia de este príncipe, desembarcaron en Toscana y se apoderaron de una estension considerable del pais (1016). El Papa Benedicto temió el peligro que amenazaba á la ciudad de Roma; pero sin duda como no se trataba entonces, para

el supremo Pastor, de derramar la sangre de sus ovejas, sino de defenderlas de los asaltos de rapaces lobos, temiendo menos á un ejército de infieles que lo que habia parecido temer á un puñado de cismáticos, reunió á toda prisa los obispos y los defensores de las iglesias, y los condujo él mismo al enemigo. Al mismo tiempo envió muchos barcos para cogerle por la retaguardia y cortarle la retirada. Observando el emir estas disposiciones, temió caer vivo ó muerto en manos de los fieles y se fugó con muy pocos de los suyos. El resto de su ejército sarraceno peleó con obstinacion, y consiguió grandes ventajas por espacio de tres dias; pero al fin tuvo que ceder, y fué derrotado enteramente, siendo tan grande la confusion y desorden de los sarracenos, que cercados por todas partes quedaron todos ellos en el campo de batalla, y no se pudo contar el número de los muertos, ni valuar el precio del botin. Su reina cayó en poder de los cristianos y la decapitaron. Irritado el emir ó rey de los sarracenos, y sintiendo este tratamiento inhumano mas que todo, envió al Papa un costal de castañas, diciéndole que al verano siguiente llevaria contra él igual número de soldados. El Pontífice creyó que podia usar tambien de semejantes jactancias, le remitió un costal de trigo, y le dijo que si no estaba contento con su primera expedicion volviese otra vez y hallaria igual ó mayor número de vengadores (1).

Conoció sin embargo Benedicto VIII que para librarse del temor de los sarracenos, á quienes solian auxiliar los griegos de Italia, era necesario humillar á unos hermanos perversos que se armaban contra su madre comun por un efecto del odio con que miraban á los latinos. Habia invadido poco antes una parte del ducado de Benevento el

catapan ó gobernador de las posesiones que conservaban los griegos en la Italia meridional, con pretexto de cobrar unos tributos exigidos en nombre del emperador Basilio, y se sospechó que su verdadero designio era subyugar la ciudad de Roma si le fuera posible. Careciendo el Papa de un oficial bastante diestro para mandar una expedicion tan importante y arriesgada, supo que habia llegado á sus Estados un caballero normando llamado Raulo, que habia caido en desgracia del duque Ricardo (1). Eran conocidos en Italia el valor y magnanimidad de las gentes de aquella nacion desde el año 1000, en que regresando de la Tierra Santa cuarenta normandos, y llegando á Salerno á tiempo que la habian sitiado los sarracenos, acometieron á estos con tanta oportunidad y con tanto esfuerzo, que los obligaron á levantar el sitio; y lo que habia causado mas admiracion fué, que ofreciéndoles Gaimar, príncipe de Salerno, unos regalos dignos de los libertadores de la patria, se negaron á admitirlos con una perseverancia invencible, diciendo que el único fin que se habian propuesto era la gloria de Dios y el bien de la Religion (2). Al ver el Papa, diez y seis años despues de aquel suceso memorable, á Raulo, que por su estatura y su continente guerrero era muy parecido á aquellos primeros héroes, le dijo para sondearle, que no encontraba entre los italianos una persona capaz de reprimir á los griegos. Ofrecióse á ello el normando: se aceptó la proposicion, corrió al punto á Benevento, y animó de tal modo á los habitantes del pais, que desde luego lograron por sí solos unas ventajas de consideracion. Pero la fama de estas hazañas atrajo un número infinito de normandos á Italia, donde notaremos muy pronto las con-

(1) Dittmar. lib. 7, pag. 96.

B. DEL C., tomo V.—XVIII. HISTORIA ECLESIASTICA.—TOMO III.

(1) Giab. lib. 3, cap. 1.

(2) Chron. Cass. lib. 11, cap. 37.

secuencias de la primera acogida que recibieron en ella.

Por lo que hace á Raulo observando que se disminuían sus tropas con la misma continuación de sus victorias, y encontrando pocos recursos entre los italianos, resolvió presentarse al emperador Enrique para hacerle ver el estado de las cosas. El Papa, á quien este príncipe había rogado fuese á confirmar con su presencia el obispado de Bamberg, recientemente erigido, marchó también á Alemania, y llegó á Bamberg el 14 de abril, día de Jueves Santo del año 1020. Consagró allí la iglesia de San Esteban, y con esta ocasión el emperador dió la ciudad y el obispado de Bamberg á la Iglesia romana, bajo la obligación de contribuir anualmente por este donativo con un caballo blanco y cien marcos de plata. Pero en tiempo de Leon IX y Enrique el jóven, se conmutó el señorío de Bamberg por el de Benevento (1). También confirmó Enrique las donaciones que habían hecho á la Santa Sede sus predecesores, así de la ciudad de Roma como de sus pertenencias, pero con la cláusula de sin perjuicio de la soberanía de los ducados de Toscana y de Espoleto, cargados con censos y pensiones particulares para la iglesia de San Pedro, y de los cuales Enrique á ejemplo de Othon declara retener la dominación en todo, según había sido estipulado entre el Papa Adriano y el emperador Carlos. Inmediatamente después de esta reserva especial, añade Enrique que respecto de todos los demás lugares confirma y corrobora la donación á la Santa Sede, de tal suerte que quedan en su derecho su principado y su dominación, queriendo espresamente que nada se quite á la Santa Sede y que en nada se disminuya allí la autoridad ó poder del Papa, ni por él que era el emperador, ni

(1) Leo Ostiensis, lib. 2, c. 47.

por sus sucesores, bajo pretesto ni motivo alguno (1).

El Papa no se detuvo mucho tiempo en Alemania, y por consiguiente es mas verosímil, á pesar de algunas opiniones contrarias, que Benedicto no hizo confirmar en este viaje el Concilio de Pavia á que asistió, y que no principió á celebrarse hasta el 1.º de agosto del año 1020 (2); pero es indudable que el Pontífice reclamó en él contra la vida licenciosa del clero, y manifestó que los clérigos estaban obligados á la continencia, así por las decretales de San Siricio y de San Leon, como por los cánones de Nicea que les prohiben hasta el habitar en compañía de mugeres. En su consecuencia se prohibió de nuevo á los subdiáconos y á los de órdenes superiores el que tuviesen mugeres ni concubinas; y se declaró que los hijos de los clérigos fuesen esclavos de las iglesias á que estuviesen agregados sus padres, aun cuando en sus madres concurrese la circunstancia de ser libres. Como esta disposición parecía contraria á la regla del derecho, que fuera del matrimonio legítimo aseguraba al hijo la condición de su madre, advirtió el Papa que los legisladores no se habían propuesto hablar de los hijos de los clérigos, porque los clérigos no debían tener hijos (3). Hé aquí cuál fué, aun en los tiempos mas deplorables, el espíritu de la Iglesia y de todas las potestades legislativas con respecto á la pureza clerical. El emperador confirmó estos decretos en cuanto tenían relación con el órden civil, y decretó penas temporales contra los infractores y sus fautores; y para quitar hasta la ocasión del mal condenó á esas mugeres y concubinas de los clérigos á ser azotadas y desterradas. Castigó des-

(1) Labb. collect. t. 9, p. 813.

(2) El Arte de verificar las fechas no pone este concilio hasta el año 1022.

(3) Tom. 9 Conc. pag. 849.

pues de esto á Othon, conde de Hamers-tein, á quien tuvo que sitiarse en su castillo, desde el que saqueaba los pueblos sujetos á la iglesia de Maguncia en odio del arzobispo que le había excomulgado á causa de un matrimonio ilícito.

Por último, en el año 1022, cediendo á las repetidas instancias de los normandos, del Papa y de los italianos, marchó bien acompañado contra los griegos de Italia que amenazaban á Roma; se adelantó con un cuerpo formidable de ejército hácia la costa del mar Adriático, y envió por el país de los marsos á Poppon, arzobispo de Tréveris, con un destacamento de once mil hombres, destinando á Roma á Filegrim de Colonia con un cuerpo de veinte mil. Estos dos santos prelados estaban dedicados por órden de un emperador igualmente santo, ó mas bien por las preocupaciones de aquellos tiempos, al servicio personal en los ejércitos. Tenía el arzobispo de Colonia el encargo de apoderarse del abad de Monte-Casino y del príncipe de Cápua su hermano, que se habían puesto de acuerdo con los griegos. El príncipe, llamado Pandulfo, se rindió con la condición de que le conservasen la vida; mas el abad Atenulfo huyó á Otranto y se hizo á la vela para pasar á Constantinopla, pero pereció en el mar (1). Volvió al punto Enrique con la mayor parte de su ejército á ocupar á Benevento y las demás plazas en que habían entrado los griegos, á escepcion de Troya en la Pulla, que con la esperanza de recibir el socorro ofrecido por el emperador Basilio, sufrió un sitio de tres meses. Al cabo de este tiempo, viéndose los ciudadanos reducidos al mayor apuro, y temiendo el resentimiento del vencedor, llamaron á un solitario de los muchos que había en aquella parte de la Italia, y le enviaron al emperador con to-

dos los niños de la ciudad, quienes iban gritando en lengua griega: Señor, tened misericordia de nosotros. El príncipe que había amenazado á aquella ciudad osada con reducirla á cenizas y mandar ahorear á todos los hombres que habitaban en ella, contestó al principio diciendo que los padres de aquellos niños eran los autores de su desgracia. Mas presentándose de nuevo al otro día estos intercesores inocentes dando voces todavía mas lastimeras que el día anterior, no pudo resistir mas el príncipe piadoso, y vertiendo lágrimas profirió estas palabras del Salvador: *Me compadezco de este pueblo*. Habiendo firmado las capitulaciones con la ciudad, pasó con el Sumo Pontífice á la abadía de Monte-Casino (1). Opinaban que era este empleo de bastante importancia para resolverlos á asistir á la elección de un nuevo abad, pero sin oponerse á que los monges le eligiesen libremente según la regla. Nombraron por sucesor del intrigante y rebelde Atenulfo al preboste Tibaldo, que hizo mucho bien al monasterio en los trece años que le gobernó. La mortandad que se esperimentó después en el ejército del emperador no le permitió lograr mayores ventajas contra los griegos, y le obligó á pasar los Alpes á toda prisa.

El día 11 de agosto del mismo año 1022 mandó celebrar un concilio en Selingstadt cerca de Maguncia (2), en el cual el arzobispo Aribon y cinco prelados sufragáneos suyos formaron veinte cánones. Hé aquí un resumen de los principales. Decretaron quince días de abstinencia de carnes antes de Navidad, y catorce antes de San Juan, y algunos ayunos extraordinarios, como las vigiliias de la Epifanía, de S. Lorenzo y de las fiestas de los Apóstoles. Se prohibe á los sacerdotes decir mas de tres misas al día.

(1) Glab. lib. 3, cap. 1.

(2) Tom. 9 Conciliar. 844.

(1) Chron. Sax.; Chron. Cass. lib. 2.

El sacerdote que en verano haya bebido por la noche despues del canto del gallo, no celebrará al dia siguiente la misa; y si en el invierno bebiese de noche despues del canto del gallo, no podrá decir misa sino en caso de necesidad: esto era porque á falta de reloj se suponía que el canto del gallo marcaba en verano la media noche, y que en invierno, en que las noches son mas largas, no indicaba con tanta certeza este canto la media noche. Se prohíbe á toda persona llevar espada en la iglesia, á no ser la espada Real. Se prohíbe echar un corporal en el fuego para apagar un incendio. Se prohíbe á todo lego confiar su iglesia á un sacerdote que no haya sido examinado y recibido al efecto por su obispo. Los que quebrantan el ayuno prescripto por el obispo, tienen obligacion, segun el concilio, de dar de comer á un pobre en aquel dia. No puede el sacerdote propio permitir á los penitentes públicos la entrada en la iglesia, y ni aun dividir, sin orden del obispo, la penitencia que les está impuesta. Como habia muchos pecadores que iban á Roma para librarse de las reglas ordinarias de la penitencia, se declara que de nada les servirá la absolucion que allí se les dé si no cumplieron antes la penitencia que les hubiesen impuesto sus pastores; y si despues de esto quieren ir á Roma, se les obliga á llevar por escrito cartas de su obispo. Y para que á pretexto de peregrinacion no se dispensaran los penitentes públicos de reparar el escándalo en el mismo lugar donde le habian dado, se prohíbe en general ir á Roma sin permiso del obispo ó de su vicario. Al fin de este sínodo se ven insertas las oraciones ó peticiones que deben hacerse durante la celebracion de un concilio (1).

Bucardo de Worms, uno de las Padres que concurrieron á este concilio, nos ha

(1) Labb. t. 9, p. 827, et seq.

conservado sus decretos en la coleccion de cánones que formó (1): obra que le dió mucha celebracion, no obstante que no consultó su autor los escritos originales, antes bien se funda muchas veces en las falsas decretales autorizadas entonces á porfia por los jurisconsultos; tan antigua é incontestable les parecia la doctrina que contenian. El mismo Bucardo ó Burcardo, prelado virtuoso y lleno de celo, da á conocer en el prólogo el objeto de su obra, dividida en veinte libros. Trata en ella por estenso de la autoridad del Papa, de la consagracion y de las obligaciones de los obispos, del modo de juzgarlos, de los diferentes órdenes del clero, de las iglesias y de sus bienes temporales, y por último de los sacramentos. Su principal objeto era instruir á los sacerdotes encargados del gobierno de las almas, dándoles noticia de las penitencias canónicas, miradas con negligencia, ó tal vez ignoradas por muchos. Explica muy por menor el modo de imponer y de cumplir la penitencia; pero enseña tambien los medios de redimirla, para que no incurriesen en la desesperacion aquellos á quienes eran imposibles las austeridades. Por ejemplo, el que no podia ayunar, debia por cada ayuno á pan y agua cantar cincuenta salmos de rodillas en la iglesia y dar de comer á un pobre en aquel dia, y con esta condicion tomaba el alimento que juzgaba necesario, á escepcion del vino y de la carne. Tambien se redimian los cincuenta salmos con cien genuflexiones, y los ricos conseguian este beneficio por medio de las limosnas. Pero debemos advertir que estas redenciones ó conmutaciones de las penitencias eran solo para los que estaban imposibilitados de cumplirlas al pie de la letra, y que en todo caso estaba obligado el pecador á castigarse del modo que le era posible.

(1) Vit. Burch. cum decr. edit. Col.

En el mismo año del Concilio de Selings-tadt se celebró otro en Orleans para reprimir en su principio una secta abominable que se formaba en el centro de la Francia (1). Habia en Orleans dos eclesiásticos llamados Esteban y Lisedo, que gozaban gran reputacion de doctrina y de santidad, y eran conocidos y muy estimados del rey Roberto. Dejaronse estos seducir, con otros muchos, de una aventurera que habia ido de Italia, y que al mismo tiempo que aparentaba una gran piedad se entregaba á las prácticas mas detestables de los maniqueos y de los antiguos gnósticos. Comunicóse la corrupcion del corazón con tanta rapidez al entendimiento, que los principales individuos del clero quedaron enteramente inficionados antes que el mal se aperebiese exteriormente. Un clérigo llamado Herberto, que habia pasado á Orleans desde Normandía para perfeccionarse en los estudios, fué seducido por los errores de los nuevos sectarios, y llegó á ser uno de sus discípulos mas obstinados. Era vasallo de un caballero normando llamado Arefasto, firme y bien instruido en su Religion, y tan hábil político que su príncipe le habia confiado las negociaciones mas delicadas. Herberto, obcecado con el espíritu de fanatismo, juzgó que iba á atraer á su partido un varon tan apreciable y trató de inclinarle á la nueva doctrina. Pero Arefasto conoció todo su veneno, dió cuenta al duque Ricardo, le pidió que escribiese al rey Roberto, y se ofreció á cooperar por sí mismo al bien de la Religion en un asunto de tan general interés. El duque, de acuerdo con el rey, comisionó á Arefasto, para que partiese á Orleans; y este sábio y virtuoso caballero pasó por Chartres para consultar al obispo Fulberto, que era uno de los prelados mas

(1) Tom. 2. Spicil. pag. 670; Tom. 9, Concilior. pag. 838; Glab. lib. 3; Ademar. Chron.

instruidos del reino; pero no estando en su capital por haber salido á emprender la peregrinacion de Roma, se dirigió al tesoro de la Iglesia, llamado Everardo, hombre muy estimado á causa de su sabiduria.

Siguiendo sus consejos Arefasto, juzgó que podia usar de una estratagemá para confundir la impostura. Hizo, pues, que mediante la recomendacion de Herberto, le admitiesen en los conventiculos de los hereges, quienes le dieron el último asiento. Disfrazaron primeramente sus dogmas y sus máximas con palabras de la Escritura, y le exhortaron de un modo vago y alegórico á que saliese de las tinieblas en que habia estado sepultado hasta entonces y á que recibiese con accion de gracias la luz de la salvacion que principiaba á alumbrarle. Escuchaba el caballero normando este discurso con un silencio modesto y con una apariencia de docilidad que encantaba á sus maestros. Luego que le reputaron del todo convencido, se explicaron sin figuras, y trataron de delirios las verdades mas santas del antiguo y nuevo Testamento. Dijéronle que el cielo y la tierra, eternos por su naturaleza, no tenian causa ni principio; que Jesucristo no habia nacido de la Virgen, ni padecido verdaderamente por los hombres, ni resucitado; que su Cuerpo y su Sangre no se reproducian por la consagracion del sacerdote; que el pecado no se borra por el bautismo, sino por la imposicion de sus manos, la cual comunicaba al mismo tiempo la plenitud del Espíritu Santo; que era inútil hacer oracion á los santos mártires ó confesores; y en fin, que las obras de piedad eran un trabajo inútil, pues no habia que esperar por ellas ninguna recompensa, así como no habia que temer ningun castigo por los excesos mas desordenados de la concupiscencia.

Practicando esta moral detestable se congregaban de noche en alguna casa reti-